

## **PRINCIPALES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL FORO CIENTÍFICO SOBRE EL ENVEJECIMIENTO**

León, 5 de noviembre de 2007

Nosotros, los participantes del Foro Científico celebrado el 5 de noviembre en León, España, queremos manifestar nuestro agradecimiento a España por acoger y dar soporte al Foro Científico que precede a la Conferencia Ministerial sobre el Envejecimiento UNECE (Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa) de 2007.

*Nos gustaría destacar* que el Borrador de la Declaración Ministerial enfatiza el hecho de que la investigación es necesaria para el desarrollo de políticas y programas eficaces.

*Además nos gustaría señalar* que el Foro Científico de León demuestra un avance significativo en diferentes áreas de investigación sobre el envejecimiento en la región de la UNECE.

*Reconocemos* el importante papel de la Agenda de Investigación sobre el Envejecimiento en Europa, desarrollada durante el V Congreso Europeo de Gerontología (Barcelona, España, 2003), por cubrir el vacío existente entre política e investigación y por proporcionar el marco adecuado para la consolidación de los estudios sobre el envejecimiento en la región.

*Por la presente, damos a conocer nuestras conclusiones y recomendaciones para la deliberación de los países miembros de la UNECE:*

### **Medidas recomendadas a nivel estratégico**

- *Consolidar la cooperación* entre los responsables gubernamentales, los investigadores, las ONGs y el sector privado.
- *Fomentar* el intercambio de investigación entre los países de la UNECE, en especial, entre los países del este y el oeste de la región.
- *Establecer mecanismos de evaluación* para relacionar y ajustar la investigación y la política, basados en la Agenda de Investigación para la Región Europea.

### **Medidas recomendadas a nivel operativo**

*Establecer un Instituto de Envejecimiento Europeo* y las infraestructuras correspondientes, trabajando en estrecha colaboración con el Instituto de Envejecimiento de los Estados Unidos, así como con las instituciones existentes en la región (investigación, formación, bancos de datos y gestión de la información).

- *Reconocer* que Austria ha respaldado la Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de 1982, así como la actual Estrategia de Ejecución Regional (RIS); que Alemania organizó la Conferencia Ministerial de la UNECE en 2002; y que España, no solo organizó la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, sino que además ha sido crucial para incorporar la Investigación al Envejecimiento en el marco del proceso del Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento de Madrid, posibilitando además el Foro de Valencia y el Foro Científico de León.

Por todo ello,

- *Solicitamos* que el Gobierno de España, con el apoyo de otros gobiernos, funde el Instituto Europeo del Envejecimiento, paralelo al NIA (Instituto Nacional de Envejecimiento de EE.UU.), y delimite su función, estructura y coordinación, así como valore y actualice la Agenda Europea de Investigación sobre el Envejecimiento.

*En concreto, y con el fin de invertir de la mejor manera posible en programas de investigación que impliquen una política eficaz, sugerimos a los Estados Miembros:*

- *Incrementar* y fomentar la investigación nacional y los programas de formación que mejoren la aproximación multidisciplinar
- Integrar la *colaboración* Este-Oeste en la región UNECE
- Contribuir al *intercambio* de la información sobre las investigaciones, ejemplos de buenas prácticas y directrices, así como entre estudiantes de instituciones académicas y profesionales, a través, entre otros, del establecimiento de una cámara de compensación.
- Los temas de investigación *prioritarios* deberán incluir, entre otros: la exclusión social de las personas mayores; datos y análisis de la pobreza entre la población mayor; niveles económicos y programas de transferencia de ingresos; sistemas de seguridad social; proveedores de asistencia, dependencia y sistemas de asistencia a largo plazo; envejecimiento activo; calidad de vida y estilos de vida saludables; prevención y promoción del ejercicio físico, psicológico y de las relaciones sociales en todas las etapas del proceso de envejecimiento; rápida transferencia biotecnológica e innovación tecnológica para apoyar a la sociedad a lo largo de toda la vida.
- *Las prioridades de formación* incluyen tanto el aprendizaje a lo largo de toda la vida y la educación, fortaleciendo iniciativas tales como universidades y escuelas para la 3ª/4ª edad, y planes de estudios que incluyan el tema del envejecimiento.
- *Los mecanismos de evaluación* se deben reforzar teniendo en cuenta hasta qué punto se ha cumplido la Agenda de Investigación para la Región UNECE.

*Teniendo presente que una aproximación basada en los derechos humanos y un marco ético para la investigación y su aplicación son la forma más adecuada para beneficiar a una sociedad con una larga esperanza de vida y el envejecimiento de la población,*

- *Animamos de manera firme* a que se incluyan sistemáticamente en todas las directrices éticas a nivel internacional y europeo una sección sobre “Ética para la Investigación sobre las Personas Mayores” (por ejemplo, en las directrices ético-biomédicas del CIOMS (*Council for International Organizations of Medical Sciences*), en las directrices bioéticas de la UNESCO, etc.), en colaboración con los Comités de Ética de los Foros Nacionales de la Unión Europea y de otras Regiones.

- *Recomendamos a los Estados Miembros* que se comprometan a establecer un marco más fuerte a favor de los derechos de las personas mayores respetando los principios de las personas mayores de las Naciones Unidas, nombrando un portavoz en el Consejo de los Derechos Humanos sobre el abandono, abuso y maltrato de las personas mayores y (ii) estableciendo un grupo de trabajo para esbozar un mecanismo o Convención sobre los Derechos de las Personas Mayores en el Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Finalmente, creemos que para poder conseguir estos objetivos, deberíamos aunar esfuerzos para luchar por lograr las siguientes tareas y proyectos:

- *Convocar una reunión de la UNECE* de diseñadores de políticas e investigadores para identificar medidas para la cooperación entre el desarrollo científico y político y la consolidación de políticas relacionadas con la investigación del envejecimiento.
- Explorar la viabilidad del Instituto Europeo del Envejecimiento (paralelo al NIA) para los países de la Región UNECE.
- Fomentar y actualizar la Agenda de Investigación Europea sobre el Envejecimiento, teniendo presente las preocupaciones y prioridades de los países con economías en transición.

La investigación es esencia para poner completamente en práctica y de una forma adecuada el Plan Internacional de Acción sobre el Envejecimiento de Madrid y su seguimiento. Pueden contar con la comunidad de investigadores para respaldar completamente los objetivos de la Declaración Ministerial y esperamos con ansia estrechar las capacidades de investigación sobre el envejecimiento y mejorar la colaboración con los diseñadores de políticas.

Nosotros, los investigadores, creemos en el papel de la ciencia como servicio a la humanidad, lo que puede mejorar de manera significativa el bienestar de las personas mayores, y por tanto, el de la población en su totalidad.